



ACTA DE TRABAJO SOBRE PARTICIPACIÓN ACTIVA EN OBRA PÚBLICA ATRAVÉS DE CONSEJOS CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE IXTENCO

En el Municipio de Ixtenco, Tlaxcala, Siendo las diecisiete horas del día veinticinco de octubre del año en curso se encuentran reunidos en la oficina del Presidente Municipal el Mtro. Renato Sánchez Rojas y Ciudadanos Integrantes de los dos consejos ciudadanos. Para tratar asuntos relacionados con el tema de Transparencia y Ejecución del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en Tlaxcala, específicamente sobre el compromiso Participación Activa en Obra Pública y revisar el avance del Reglamento y Manual Interno de Operación de los Consejos Ciudadanos del Municipio de Ixtenco.

Orden del día

- 1.-Pase de lista
- 2.- Revisar la propuesta del reglamento interno de los consejos ciudadanos
- 3.-Revision del manual de transparencia de los consejos ciudadanos de Ixtenco
- 4.-Celebracion de acuerdos

Desahogo de los puntos del orden del día

- 1.-Para el desahogo del primer punto del orden del día se realizó el pase de lista de cada uno de los integrantes de los Consejos Ciudadanos.
- 2.-En el desahogo del segundo punto se revisó y se presentó la documentación que contiene las observaciones que contiene el Reglamento de Operaciones Interno para los Consejos Ciudadanos Ixtenco.
- 3.-Para el desahogo del tercer punto se revisó y se presentó la documentación que contiene las observaciones que contiene el Manual de Operaciones para los Consejos Ciudadanos de Ixtenco.

4.- acuerdos

- Planeando modificar de manera sustancial y de forma, algunos artículos de la ley, así mismo acordaron remitir el archivo del reglamento y el manual de operaciones para los consejos ciudadanos a fin de realizar las modificaciones a la brevedad posible teniendo como fecha límite el día viernes 28 de octubre del año en curso.

Acciones que **CONSTRUYEN**



- Se enfatizó en la necesidad de clarificar el procedimiento de elección y permanencia de los Consejos Ciudadanos
- Se acuerda, que el Ayuntamiento revisara y modificara tanto el Reglamento como el Manual de Operación Interno para los Consejos Ciudadanos de Ixtenco.
- Se acuerda, convocar a la reunión de cabildo para la segunda semana de noviembre del presente año para la aprobación del Reglamento como del Manual Interno de Operaciones para los Consejos Ciudadanos de Ixtenco.
- Se acuerda, que el Reglamento y el Manual serán revisados por el Órgano Garante de Accesos a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día veintiocho de octubre del año dos mil dieciséis, se da por concluida la presente reunión de trabajo firmando la presente acta de común acuerdo los que en ella intervinieron.

Renato Sanchez Rojas

Pdte. Municipal.

José Luis Durán Ortega

Leticia Melendez Carpio

José S. Angoa Aguilar

Isabel Ortega Tolentino

Lizeth Juana Angoa Esquivel

Benjamín Q. Horta Romero

Jorge Anastasio Morales

Elisa Aguilera Albani

Maricela Brachero Gaspar

Acciones que **CONSTRUYEN**